



Ayuda profesional  
para que Luis se forme y trabaje.

Ya hemos hablado de la Rehabilitación Psicosocial. Ahora, en este momento de la vida de Luis, hablamos de una intervención muy parecida, aunque con objetivos algo diferentes: La Rehabilitación Laboral. La Rehabilitación Laboral pretende acompañar y ayudar a Luis en su proceso de encontrar y mantener un trabajo. ¿He leído bien? ¿Encontrar un trabajo?

Bueno, hablemos un poco de eso de ayuda para encontrar un trabajo. Trabajar es una actividad humana muy curiosa: Todos lo hacen y a la vez todos se quejan de ello. Además, según Joan Corominas, en su Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, la palabra trabajo proviene del latín vulgar “tripaliare”, *torturar*. A lo largo de la historia, el trabajo ha tenido muy distintas valoraciones. En unas épocas se ha visto como una actividad penosa e indigna; en otras, como la forma más elevada del desarrollo personal del hombre. Actualmente, el vertiginoso progreso tecnológico parece que nos conduce a un paulatina transformación de esa relación del hombre y el trabajo. Mientras ese cambio se afianza, podemos convenir que actualmente el trabajo es una forma de desarrollo personal del individuo en su relación con la comunidad a la que pertenece. Eso es tanto como decir que, a la vez que el trabajo facilita la prosperidad del desarrollo del individuo, ese individuo contribuye a la prosperidad de la comunidad mediante esa *función* laboral.

Si lo pensamos detenidamente, debemos buena parte de nuestra felicidad al trabajo de los demás, por mucho que ellos se quejen de trabajar tanto. Qué desastre sería nuestra alimentación sin la labor del panadero o del lechero; qué aburrido nuestro tiempo de ocio sin el trabajo de los directores de cine o los locutores de radio; qué largo, difícil e incluso peligroso nuestro trayecto de vuelta a casa sin los conductores de autobús, los taxistas o los policías de tráfico. Y por supuesto, que sería de nuestra sensibilidad sin el trabajo de escritores, pintores, músicos...

Por supuesto, el trabajo tiene sus complicaciones y sus perversiones. Existen actividades penosas y realizadas en condiciones muy poco humanas que todos nos debemos aplicar en extinguir. Tampoco parecen contribuir a la comunidad ni a la dignidad humana actividades *pseudolaborales* que promueven la explotación de hombres, mujeres y niños. Pero en el lado opuesto, ¿no es acaso un deber y un derecho participar y contribuir a la prosperidad de nuestra comunidad?

Las personas que trabajan pueden quejarse, a veces, de que tienen un montón de trabajo, de los horarios, de problemas con el jefe o los compañeros. Y sin embargo, ninguno de ellos deja nunca de cumplir con la función que conlleva ese trabajo. Podemos pensar, “claro, necesitan dinero”. Y es verdad, una de las recompensas esenciales del desempeño de un trabajo es la autonomía económica, lo que siempre se ha conocido como “*ganarse la vida*”. Pero esta no es la única motivación para realizar un trabajo, hay muchas otras. Quizá una de las más importantes es la sensación de utilidad que aporta a la persona el desempeño de su trabajo. Y al contrario, uno de los mayores problemas que puede tener una persona es la sensación de inutilidad. ¿Has oído hablar del “síndrome del parado”? Las personas que pierden su empleo y están “*paradas*” o “*en el paro*” comienzan a sentirse muy mal, llenos de preocupaciones y con una profunda sensación de inutilidad.

En el caso de Luis, además, el desempeño de un trabajo tiene algún componente beneficioso añadido...